

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Señor

José Francisco Díaz Izurieta

Representante legal de la Empresa AMBICORP SA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía AMBICORP S.A. con numero de RUC 1792517818001, realizado el 15 de Febrero del 2.017, en esta ciudad de Baños de Agua Santa. Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó gratuito de la siguiente manera: Número de acciones transferidas 40 con un valor cada una de \$ 1.00 USD (Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción \$ 40.00 USD, Propiedad de ROJAS GUANO SERGIO ESTUARDO de CI 1600450413 con las siguientes condiciones de pago: Sin ningún valor. a pagar por ser de Título gratuito entre las partes esta transacción es realizada por la apoderada Señorita PALACIOS SANCHEZ SILVIA DE LOS ANGELES de CI 1805031984 quien presenta una carta poder y esta transacción lo hace a favor de la Sra. Carmita Margarita Izurieta Villavicencio de CI 1600191181 como cesionaria. Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis agradecimientos.

Original: Cesionario / Copia1: Cedente / Copia 2: Sociedad

Atentamente



CEDENTE

Sr (a). PALACIOS SANCHEZ SILVIA
DE LOS ANGELES

APODERADO DEL SR ROJAS GUANO
SERGIO ESTUARDO

C.C o Pasaporte: 1805031984



CESIONARIO

Sr (a). CARMITA MARGARITA IZURIETA

C.C o Pasaporte: 1600191181


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN,
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 160045041-3


 CEDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**ROJAS GUANO
 SERGIO ESTUARDO**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
 BAÑOS**
 FECHA DE NACIMIENTO **1996-08-05**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E1143H1242

APELLIDOS Y NOMBRES (C.F. PADRE)
ROJAS SERGIO ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUANO NARCISA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-08-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-07

 





CERTIFICADO DE MATRÍCULA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA

017 **017 - 018** **TUNGURAHUA**
SECCION SECCION SECCION

ROJAS GUANO SERGIO ESTUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

TURNO **DIURNO** CIRCUNSCRIPCIÓN

BARRIO **CASTOR** ZONA

BARRIO **PARRAQUITA**






REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **NL 180503198-4**
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PALACIOS SANCHEZ SILVIA DE LOS ANGELES
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
 LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1992-01-31**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PALACIOS LLERENA RIGO HERMENEGILDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SANCHEZ BARRENO MARIA LUCILA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
BAÑOS
2016-05-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-02

V33332231
 00600374







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

014 JUNTA No.
014 - 247 NUMERO
1805031984 CÉDULA

PALACIOS SANCHEZ SILVIA DE LOS ANGELES

TUNGURAHUA
 PROVINCIA
 BAÑOS
 CANTÓN
 BAÑOS
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ZURIETA VILLAVICENCIO CARMITA MARGARITA
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
BAROS
ULBA
 FECHA DE NACIMIENTO **1968-09-05**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MANUEL MESAAS DIAZ ORTIZ

N. 160019118-1





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / ESPECIALIZACIÓN
LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZURIETA LERCAÑO FRANCISCO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLAVICENCIO ROVALINO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
BAÑOS
2015-08-18
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-18

E888N2282







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 19 DE FEBRERO 2017

001
 CANTA No.

001 - 311
 NUMERO

1600191181
 CÉDULA

ZURIETA VILLAVICENCIO CARMITA MARGARITA

TUNGURAHUA
 PROVINCIA
BAROS
 CANTÓN
ULBA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1







2014	18	02	01	P00000682
------	----	----	----	-----------

PODER ESPECIAL OTORGADO
 POR SERGIO ESTUARDO
 ROJAS GUANO
 A FAVOR DE SILVIA DE LOS
 ANGELES PALACIOS SANCHEZ
 CUANTIA: INDETERMINADA
 DI DOS COPIAS



En la ciudad de Baños de Agua Santa, cantón del mismo nombre, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día viernes veintisiete de junio del año dos mil catorce.- Ante mí, Abogada Roció Tabares Caicedo Notaria Pública de este cantón, comparecen a la celebración del presente instrumento

Público el señor SERGIO ESTUARDO ROJAS GUANO, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 1600450413, con domicilio y residencia en la ciudad de Baños de Agua Santa, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones.- Bien instruido al objeto que se propone y de sus resultados me presenta una minuta cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.**- En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase autorizar una de PODER ESPECIAL, contenida dentro de las siguientes cláusulas. **PRIMERO:-** Comparece al otorgamiento de este instrumento público el señor SERGIO ESTUARDO ROJAS GUANO, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía Nro. 1600450413, con domicilio y residencia en la ciudad de Baños de Agua Santa, hábil idóneo ante la ley, para celebrar todos los actos y contratos de los permitidos por la ley. **SEGUNDO:- PODER ESPECIAL.-** El compareciente señor SERGIO ESTUARDO ROJAS GUANO, en forma libre y voluntaria, conociendo la naturaleza y efectos de este acto, tiene a bien conferir con en efecto confiere, PODER ESPECIAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, y de manera tal que no haga falta de su presencia, a favor de la señorita SILVIA DE LOS ANGELES PALACIOS SANCHEZ, de estado civil soltera, portadora de la cedula de ciudadanía Nro. 180503198-4, para que en su nombre y representación, pueda realizar los siguientes actos: **A).**- Realice todo tipo de trámites que sea necesario con el fin de que lo represente en todo acto en LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS sobre sus acciones y participaciones que le pertenecen en la Compañía AMBICORP S.A., es decir la mandataria queda facultada para ceder, vender, traspasar sus participaciones como lo considere necesario, así como también queda facultada para firmar cuanto escrito, petición o solicitud que sea necesaria en cualquier entidad financiera, bancaria, o instituciones públicas o privadas, así como en Notarias, Servicios de

P



Rentas Internas, etc., con la finalidad de transferir dichas acciones o participaciones. **TERCERO - MANDATO.-** al fiel cumplimiento de este mandato, inviste a su mandatario de las más amplias facultades y atribuciones comunes a los procuradores y en especial las constantes en el Art. cuarenta y cuatro del código de Procedimiento Civil, de manera tal que no se alegue falta o insuficiencia de poder. **CUARTO:-** El trámite a darse es el ESPECIAL. **QUINTO:-** La cuantía, es INDETERMINADA. Usted señora Notaria, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del PODER ESPECIAL a otorgarse. Hasta aquí la minuta que junto a los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada Monica Palacios con matrícula numero 18-2011-83; para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo lo que Doy fe.-


SERGIO ESTUARDO ROJAS GUANO



C.I. 1600450413




LA NOTARIA

Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA



SE OTORGO ANTE ESTA NOTARIA Y EN FE DE ELLO CONFIERO LA PRIMERA COPIA FIRMADA Y SELLADA EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.-

LA NOTARIA

Rocio Tabares C.
ABOGADA
NOTARIA PRIMERA

